



ACTA REUNIÓN
COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC)

Fecha	17 de diciembre de 2018
Lugar	Sala de reunión SEREMI del Medio Ambiente
Hora de inicio – término	10:00 – 12:00

I. PARTICIPANTES:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL
Carla Napoletani R.	Universidad Arturo Prat	cnapoletan@unap.cl
Camilo Ruiz Caro	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático	camilo.ruiz@ascc.cl
Nicolas Mendiz	DIRECTEMAR	nmendiz@directemar.cl
Salomé Córdova	DIPLAR - GORE	scordova@goreantofagasta.cl
Marietta Méndez	SEREMI de Vivienda y Urbanismo	mmendez@minvu.cl
Francisca Morales	SEREMI de Vivienda y Urbanismo	fmoralesv@minvu.cl
Francisco Remonsellez	Universidad Católica del Norte	fremonse@ucn.cl
Paulina Molina	SEREMI de Salud	paulina.molinal@redsalud.gob.cl
Miguel Tapia	SEREMI de Energía	mtapia@minenergia.cl
Rodolfo Seura	SUBPESCA	rseura@subpesca.cl
Roberto Villablanca	SEREMI del Medio Ambiente	rvillablanca.2@mma.gob.cl
Bárbara Gonzalez	ONEMI	bgonzalez@onemi.gov.cl
Carlos Guerra Correa	Consejo Consultivo del Medio Ambiente Universidad de Antofagasta (CREA)	director.crea@uantof.cl search@vtr.net
Rosa Chávez	Universidad Santo Tomás	rosachavezgu@santotomas.cl
Mirna Aguilar Lara	SEREMI del Medio Ambiente	maguilar.2@mma.gob.cl
Natalia Gutierrez	SEREMI de Agricultura	nataliagutierrezr@gmail.com



II. RESUMEN REUNIÓN:

Temas tratados

Se da inicio a la reunión del CORECC, la Srta. Mirna Aguilar realiza un resumen de las acciones que las instituciones públicas de la región han estado desarrollando en temas relacionados directamente o indirectamente con cambio climático, también se informa sobre las actividades (reuniones y talleres) que se realizaron este año en el marco del funcionamiento del CORECC y por último se presentan acciones planificadas y propuestas para desarrollar durante el año 2019, en ese contexto, se propone también conformar comisiones por ejes temáticos para desarrollar una propuesta de plan de acción del CORECC.

A continuación da la palabra a los asistentes, siendo los principales temas planteados los siguientes:

- El Sr. Miguel Tapia, en representación de la SEREMI de Energía informa que se está trabajando en la elaboración de un Plan de descarbonización, documento que debería estar disponible entre marzo y abril del 2019. Respecto al plan resalta las implicancias ambientales positivas que va a generar, pero también su puesta en marcha podría generar efectos negativos relacionados en la empleabilidad de las centrales que utilizan carbón y que dejarían de operar bajo este escenario de descarbonización del sector energético. También se plantea el tema de las tecnologías que reemplazarían el suministro continuo de energía, siendo la opción más utilizada en la actualidad las concentradoras solares, pero también se menciona la energía en base a hidrógeno, pero ésta aún está en fase de investigación.
- La Srta. Natalia Gutierrez, de la SEREMI de Agricultura, menciona que el tema del cambio climático lo ven como una oportunidad para explorar nuevas fuentes de abastecimiento de agua para la agricultura, en este sentido el uso de aguas servidas tratadas, los atrapanieblas son alternativas que se deben estudiar en la región. Complementando lo anterior, menciona que se debe intensificar la implementación de proyectos de riego tecnificado y la eficiencia en el uso del recurso hídrico.
- Por otra parte, el Sr. Francisco Remonsellez, en representación de la Universidad Católica del Norte, plantea la necesidad de incorporar en las bases de fondos regionales criterios vinculados a cambio climático, por ejemplo en el FIC-R.
- El Sr. Carlos Guerra, de la Universidad de Antofagasta informa que a través de la universidad y a raíz de un requerimiento que se planteó, en el Consejo Consultivo del Medio Ambiente de la SEREMI del Medio Ambiente, el año 2019 se realizará una actualización del P.A.R.A., para este proceso es relevante contar con la participación de los integrantes del CORECC, ya que el cambio climático es un tema trasversal que estará presente en todas las comisiones de trabajo que se han definido para la actualización de este diagnóstico ambiental regional. Por otra parte, señala que es necesario que durante las instancias de difusión del tema del cambio climático, se explique que el aporte de nuestro país a las emisiones globales de GEI es muy acotado, al margen que el Estado de Chile se encuentre implementando acciones de mitigación de GEI.
- En tanto, la Srta. Marietta Mendez, de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, señala que el MINVU está trabajando en el establecimiento de criterios para los estudios de riesgo que deben realizarse en el marco de los instrumentos de planificación territorial. En la región existen distintos niveles de avance en este tipo de estudios, por lo mismo a través de un convenio con la Universidad de Antofagasta se está levantando información de base (cartografía) necesaria para hacer este tipo de



estudios. Indica también que el Gobierno Regional el año 2019 tiene planificado actualizar su Plan regional de ordenamiento territorial (PROT), instrumento que debe contar con un estudio de riesgo. Por último menciona que el MINVU nivel regional está impulsando fuertemente el uso de las aguas servidas tratadas para la mantención de proyectos de áreas verdes o parques urbanos, sin embargo existen limitaciones y vacíos normativos que han retrasado la implementación de iniciativas de este tipo, a pesar de ello se avanzará en un piloto de Sistema de reciclaje de aguas para Antofagasta (SARA) que se ha diseñado en el marco de la colaboración con el CREO.

- El Sr. Nicolás Mendiz, de la Gobernación Marítima, informa que están trabajando en una iniciativa que tiene por objetivo disminuir el contenido de sulfuros en el combustible que utilizan las embarcaciones, ello tendrá implicancias positivas en términos de las emisiones asociadas al uso de este tipo de combustibles. También menciona, que a través del SHOA se puede acceder a estadísticas de eventos de marejadas, observándose en el último tiempo un incremento de estos eventos en la bahía de San Jorge y Mejillones, lo que ha significado el cierre del puerto en varias oportunidades.
- La Srta. Bárbara González, de la Oficina Nacional de Emergencia, menciona que es necesario reforzar la difusión de los planes de evacuación vigentes y trabajar en la ubicación de infraestructura crítica, la que debe estar en zonas seguras. También menciona que los eventos extremos se han incrementado en frecuencia e intensidad.
- La Srta. Salomé Córdova, del Gobierno Regional, menciona que la Estrategia de Desarrollo Regional se actualizará durante el año 2019, y que dado el nuevo contexto climático, este tema seguramente se incorporará entre los lineamientos estratégicos de este instrumento.
- Por último, la Srta. Carla Napoletani, plantea que las universidades que conformar el CORECC podrían colaborar a través de tesis para el análisis de la información estadística que poseen los servicios públicos (SHOA, ONEMI, etc.), de manera de contar con diagnósticos que permitan orientar las acciones de este comité.

Finalmente, la Srta. Mirna Aguilar agradece la asistencia de los presentes.

III. ACUERDOS:

1. Se propone enviar oficio al Gobierno Regional para solicitar que se incorpore en la bases del FIC-R, como uno de los criterios de evaluación, la relación del proyecto con cambio climático (mitigación, adaptación o creación de capacidades).
2. Se enviará por correo electrónico listado de comisiones temáticas para que los integrantes del CORECC se inscriban en aquellas que sean más pertinentes a su quehacer, con el objetivo de elaborar una propuesta de plan de acción. Se propone que las comisiones comiencen a sesionar a partir de marzo.
3. La SEREMI del Medio Ambiente, sistematizará listado de base de datos con información vinculada a cambio climático, de manera que las universidades que integran el CORECC puedan orientar el desarrollo de tesis u otras actividades académicas para analizar la información disponible en base de datos públicas.